EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos | Sábado 17 de Mayo de 1902 — Teléfono núm. 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, Imprenta y litografía de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.794

Agentes

Se necesitan para la Sociedad Austria y Hungria de seguros mutuos, que se dedica á los ramos siguientes:

Incendios, heladas, pedriscos, vida humana y vida de ganado, con el sueldo fijo anual de 1500 pesetas y el 10 por 100 de las operaciones que haga, pagados por mensualidades vencidas.

Los partidos que están sin agente son, partido de Frechilla, Baltanás, Astudillo, Saldaña y Palencia.

Para dirigir la correspondencia, el que desee ocupar dichos puestos dirijase al Representante general de la provincia de Palencia D. Ricardo Escobar, Villalumbroso, en Añoza.

Aviso á las Señoras

Mañana llegará á esta capital la dueña de la sombrerería «Modes de París», Acera de San Francisco, Vallladolid, hospedándose en la calle Mayor Antigua, 124, donde pueden verse y se reciben toda clase de encargos.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Antonio de la Riva, en el (Santo San Pedro), á 25 céntimos litro.

VINO

Se expende superior tinto y clarete de la acreditada bodega de la testamentaría del Sr. D. Sotero Gregorio de la Riva, á 25 céntimos litro.

17 DE MAYO

Cuando estas cuartillas hayan sido compuestas, el juramento de un rey se ha llevado á cabo, y España entrará en una era nueva; la regencia se ha extinguido y el pueblo habrá aclamado—al juzgar por los anuncios—al monarca Alfonso XIII.

Madrid, la villa coronada, *anima vili* de las intrigas y ruindades de los grandes, se aprovecha de tal juramento, y sus calles y plazas, engalanadas y rebosantes de luz y de forasteros, encubren por contados dias el aspecto ordinario de la corte.

Muchas provincias, han celebrado festejos en obsequio del rey, y las banderas y colgaduras oficiales, los tribunales y oficinas, la gente burocrática, los municipios y centros, se asocian al regocijo de las altas esferas, vitoreando al monarca español.

Bien venido sea el trono de sus mayores.

España espera mucho de este reinado; por cima del entusiasmo, y de los vivas: del ruido de las fiestas y del estruendo de los morteros, sobresalen los deseos, acariciados con impaciencia febril por el pueblo español.

Si el rey al jurar las leyes fundamentales de la monarquía, se ha fijado en lo que aquellas piden y ordenan: si ha prescindido, momentáneamente de los recuerdos dolorosos de los pasados días: si ha observado el estado en que sus súbditos humuildes se encuentran, seguramente que el hijo del Pacificador, no defraudará las esperanzas que en él se tienen puestas, y su reinado será venturoso y pacificó.

Venturoso, porque no cabe mayor dicha para un monarca, que lo que le proporciona la alegría de los que son gobernados.

Pacífico, porque del convenio de voluntades dirigidos á un fin común, ha de brotar necesariamente, el estado perfecto en el que el pueblo debe de vivir.

Mas para esto, requiérese un cambio radical y profundo: la España de hoy quebrantada por los mil hechos de todos conocidos, necesita un poderoso reactivo para resurgir.

El espíritu está muerto: la fe perdida.

El recuerdo de tradicionales glorias que en algún día excitaba el ánimo y hacía prorrumpir en calurosa y expontanea exclamación, ha sido traidoramente herido, por la fría guadaña del indiferentismo.

El marasmo, que los errores de gentes caducas ha producido, se ha infiltrado en la sangre del pueblo...

Arriba no se lucha, si se pide, ni se batalla por nada: únicamente queda en pie, la turbulencia del espíritu, que nadie ha podido apaciguar.

Abajo, existe el noble deseo del mejoramiento: el afán de subir, de llegar al ideal que preside los destinos del ser finito.

La constante petición del país, se escucha por doquier, y seguramente llegará al trono del rey que por lo mismo que es joven, ha de ser generoso y justiciero.

Será escuchada? Creemos que sí: de lo contrario, para nada servirían los proyectos que España abriga, y el ruido ocasionado por el gentío, mezclado con el producido por las voces metálicas de las campañas, con el estruendo de salvas y disparos, no significarían alegría, entusiasmo y júbilo, sino dolor, pena y muerte.

Confiemos en los destinos de este pueblo y aprovechándonos de la común satisfacción gritemos calurosamente.

¡Viva España!

Cartas agrícolas

SUMARIO.—Los falansterios agrícolas.—Su organización.—Sus ventajas.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Los *falansterios* ó *conventos agrícolas* no son otra cosa que cotos redondos habitados, de variable extensión de terreno, y pertenecientes, tanto en la parte de inmuebles como en la de muebles y semovientes, á varios pequeños propietarios que hacen vida común en la casa falansterio y explotan el terreno en sociedad.

Les doy el nombre de falansterios porque no hallo otra palabra que exprese mejor la idea de estas comunidades de agricultores.

La necesidad, ó por lo menos la conveniencia de los falansterios agrícolas, está fundada en las grandes ventajas que ofrecen á los propietarios que, ó no contando cada uno con suficientes terrenos ni con capital de explotación ó faltándoles alguna parte importante del mismo, sean ganados de labor, sean máquinas ó instrumentos, sea dinero, no pueden ó no les conviene hacer casas de labor en sus pequeños cotos el día en que estos hayan sido organizados con arreglo al indicado proyecto; pero que puede convenirles, muy mucho asociarse para contituirse en falansterios por el siguiente ó análogo procedimiento.

Puestos de acuerdo todos ó suficiente número de pequeños propietarios de una localidad, y cuyas fincas están colindantes y en los contornos del pueblo, según, resultaría por el indicado proyecto, nombrarán peritos tasadores de los muebles, inmuebles y semovientes pertenecientes á cada uno, y una Junta directiva, la cual contratará con una compañía de construcciones rurales la erección del edificio falansterio con arreglo á un plano aprobado, y á condición de reembolsar á ésta en cierto número de años el importe de la obra.

Construído el edificio y tasados los muebles, inmuebles y semovientes de cada socio, se rompen las lindes de las fincas, convertidas desde entonces en un coto, son trasladados aquéllos á la casa del falansterio y da principio la vida común bajo la dirección de la Junta, con arreglo á las siguientes principales bases:

1.ª Ningún socio puede retirarse de la sociedad antes de haber transcurrido el número de años que se determine; al que entonces desee salirse se le hará un saldo en que se le abonarán el capital aportado y las utilidades proporcionalmente correspondiente á esa capital durante todo el tiempo que perteneció á la sociedad.

2.ª Al hijo ó hijos de familia que á la mayor edad se casen fuera del falansterio ó quieran salirse de él, se les abonará, previo el consentimiento de sus padres, una parte del capital aportado por éstos, cuyo importe será igual al cociente que resulta de dividir ese capital por el número de individuos de la familia, incluídos los padres.

3.ª Todas las familias asociadas tienen obligación de residir en el falansterio y de hacer vida común con arreglo á reglamento, ejecutando los trabajos que la Junta designe á cada individuo y comiendo en comunidad.

Pero dentro del falansterio—y fuera de él en algunos casos—tiene cada uno su habitación ó cuartos independientes y proporcionados al número de individuos de la misma.

4.ª El capital aportado por los que mueren sin descendencia y sin hacer testamento, pasa á ser capital social. Los hijos heredan el capital y gananciales de sus padres por partes iguales. Las demás herencias son con arreglo á las leyes; pero en tanto que un socio no se separe de la sociedad por los procedimientos reglamentarios, los bienes heredados ó adquiridos por el mismo, estén ó no estén dentro del radio del pueblo en que radica el falansterio, pasarán á ser capital social con cargo á la cuenta individual del interesado.

5.ª A los individuos de la sociedad falansteriana que por enfermedad ó vejez no puedan trabajar ó no puedan ganar lo suficiente para su sustento, se les descontarán los gastos ó exceso de gastos que hagan del capital aportado ó de los gananciales del mismo.

A los que agotaren estos recursos, ó se les socorre ó se les manda á los hospitales y casas de beneficencia, si el falansterio no puede ó no quiere socorrerles.

Las ventajas económicas y sociales que reportarían los falansterios agrícolas son de gran interés para los pequeños propietarios.

Desde luego empezarían á disfrutar de *las enormes* indicadas *ventajas de los cotos redondos* desde el día en que se inaugurara cada falansterio. Pero aparte de éstas hay otras que son propias y peculiares de estos establecimientos

B. MÑUECO.

(*Se continuará.*)

INFORMACION POSTAL

Madrid 16 de Mayo 1902.

Sr. Director

Nos encontramos en pleno periodo de fiestas de la jura.

Hoy han aparecido con colgaduras la mayoría de los balcones destacando como es natural los centros oficiales y círculos aristocráticos. Alguno de ellos ha estrenado valiosos tapices, construidos en la real fábrica.

En el ministerio de Hacienda, los tapices á que me refiero son muy parecidos á los que hace años se estrenaron en el de Gobernación, y han costado 10.000 pesetas según me aseguran. Los del aristocrático *Nuevo Club*, levantado hace poco en casa propia de la calle de Alcalá, esquina á la de Cedaceros, corresponden tambien á la suntuosidad del nuevo edificio.

También llama la atención de los innumerables forasteros el decorado de las calles principales, entre ellas las del Carmen, Arenal, Mayor, Príncipe y Carrera de San Jerónimo.

Esta noche comienzan las iluminaciones, las que seguramente agradarán mas que los decorados de hojarasca, papel y cartón piedra.

—

Esta mañana se celebró en Palacio la solemne ceremonia de imponer á S. M. el rey la orden de la Jarretiera.

El rey vestía uniforme de cadete de infantería. Con él estaban la reina, los príncipes de Asturias y las infantas María Teresa, Isabel y Eulalia y la camarera mayor condesa de Sástago, la alta servidumbre de servicio, el ministro de Estado y los jefes del cuarto militar de Alabarderos y de la Escolta Real.

La guardia de alabarderos con la música formaba en las galerias.

Cuando el conde de Connanght salió de sus habitaciones se entonó el himno inglés. Le acompañaban el duque de Wellingttion y el almirante Leymour, siguiéndole brillante comitiva.

Al entrar en la Cámara saludaron haciendo tres reverencias.

El duque de Connanght leyó un discurso en francés, que fué contestado en el mismo idioma por el rey.

Después se imponen á éste las insignias y la comitiva abandona la Cámara á los acordes del himno inglés.

—

Con el mismo ceremonial se han celebrado esta tarde las imposiciones de las órdenes de Persia y Suecia.

Mendieta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 16

4 por 100 interior, contado. . . .	72,20
Idem, fin corriente.	72,25
4 por 100 exterior.	00,00
5 por 100 amortizable, al contado. .	93,75
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	101,80
Banco de España.	483,50
Tabacos.	400 50
París.	37,45
Londres.	00,00

Los trece Alfonsos

Al encargarse solemnemente del gobierno de España S. M. el rey don Alfonso XIII, es oportuno recordar á grandes rasgos los reyes de Asturias, León y Castilla, que en la genealogía de los reyes de España han llevado el mismo nombre.

Alfonso I, el *Católico*, sucesor de Favila, duque de Cantabria y yerno de Pelayo, fué rey de Oviedo durante los años 740-756. Luchó contra los moros apoderándose de Lugo.

Alfonso II, el *Casto*, rey de Asturias (791 842). Sostuvo guerras con Alhaquem I y Abderramán II. Concertó alianzas con Carlo-Magno y Ludovico Pio, viéndose obligado según la tradición á apartarse de ellas por la imposición de la nobleza y señaladamente de Bernardo del Carpio En su tiempo se halló el sepulcro del Apóstol Santiago, junto al cual se fundó la ciudad de *Compostela*.

Alfonso III, el *Magno*, rey de León, hijo de Ordoño I, (866), fundó á Burgos Casó con una hija del rey de Navarra, y dividió sus Estados entre sus hijos y su mujer, reservandose la plaza de Zamora.

Alfonso IV, rey de Asturias y León, hijo de Ordoño II, (922), sostuvo guerras con don Sancho y don Ramiro en ocho años de verdadera anarquía.

Alfonso V, rey de León, (994), menor de edad y sucesor de Bermudo II. En su tiempo se celebró el Concilio de León (1020), que se ha considerado por alguno como las primeras Cortes. Murió en el sitio de Viseo (1027).

Alfonso VI, hijo de Fernando I de Castilla, reunió bajo su cetro los reinos separados por su padre. Según la tradición tuvo que jurar en manos del Cid, en Santa Gadea, que no había tenido participación en la muerte de don Sancho, asesinado por Bellido Dolfos, en el sitio de Zamora, Alfonso VI conquistó á Toledo, donde hizo su entrada en 25 de Mayo de 1085.

M.C.D.2022

Alfonso VII, el *Emperador*, rey de Castilla y León, fué sucesor de su madre doña Urraca, y se coronó en León en 1126. Realizó grandes conquistas en territorio musulmán, tomando entre otras plazas importantes á Córdoba (1144) y Almería (1147).

Alfonso VIII, rey de Castilla, sucesor de Sancho III, menor de edad, siendo su minoridad muy turbulenta por las luchas entre los bandos de la nobleza (los Castros y los Laras). Fué aclamado rey y mayor de edad en Toledo en 1166 Unido con todos los reyes españoles menos el de Portugal), venció á los moros en la célebre batalla de las *Navas de Tolosa* (16 Julio 1212.)

Alfonso IX, rey de León, hijo de Fernando II, empezó á reinar en 1188 Sostuvo guerra con Alfonso VIII, concertándose la paz mediante su matrimonio con la hija de éste doña Berenguela (1197). De este matrimonio nació Fernando III, el *Santo*, en quien se reunen definitivamente las coronas de Castilla y de León.

Alfonso X, el *Sabio*, primogénito de Fernando III, á quien sucedió en 1252 Fué poco afortunado en política interior y exterior, brillando en cambio por sus aficiones científicas y literarias y por su labor legislativa. Su nombre va unido al del inmortal código de las *Siete Partidas*.

Alfonso XI Apenas tenía un año cuando murió su padre Fernando IV, abriéndose por tanto una minoridad muy turbulenta, en la cual demostró su sagacidad la abuela del rey doña María de Molina. Los caballeros de Valladolid que tenían en guarda al joven monarca lo declararon mayor de edad á los 14 años (1325). Combatió á los moros, obteniendo una gran victoria en la célebre batalla del *Salado*. En el orden legislativo promulgó el famoso *Ordenamiento de Alcalá*.

Alfonso XII. Nació en Madrid el 28 de Noviembre de 1857. Su madre doña Isabel II abdicó en él en 1870 los derechos á la corona, de que había sido desposeida por la revolución de 1868. Fué proclamado rey por las tropas en Sagunto, el 28 de Diciembre de 1874. En 15 de Febrero de 1876 abrió las primeras Cortes de la Restauración. En 1878 casó con la infanta doña Mercedes, que murió al poco tiempo. El 29 de Noviembre de 1879 casó con doña María Cristiana. Murió el 25 de Noviembre de 1885. Para expresar la significación histórica de Alfonso XII, se le ha llamado *el Pacificador*.

Alfonso XIII, hijo póstumo de don Alfonso XII, nació en 17 de Mayo de 1886. Durante su menor edad ha ejercido la regencia su madre viuda doña María Cristina. No ha sido turbulenta esta minoridad por lo que hace á los asuntos interiores. Durante ella ha perdido España á Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Hoy se encargará del Gobierno don Alfonso XIII, previo el juramento de la Constitución.

A través de la frontera

En Filipinas

El ejército americano encargado de terminar la pacificación del archipiélago no brilla por la suavidad de sus procedimiento.

En esta misma sección nos hemos ocupado más de una vez de los tormentos á que someten á los indígenas, de sus atrocidades y latrocinios y de su manera radical de extirpar á los insurrectos.

Lo triste del caso es que las naciones civilizadas y humanitarias, esos que protestaban de la inquisición que según ellos habíamos establecido en Filipinas, no se atreven ahora á decir esta boca es mía.

Unicamente Aginaldo, el cabecilla que recibió los millones del gobierno español para que lograse someter á los naturales del país, sublevado luego y capturado más tarde por los americanos, escribía lo siguiente:

No temo volver á insistir sobre la crueldad que ha caracterizado la conducta del general Ottis; ni las ejecuciones secretas de los que se negaron á firmar la petición demandando la autonomía.

No tengo tampoco que recapitular los excesos de bandidaje cometidos por los soldados yankis en Manila, los niños y mujeres fusilados por el simple delito de asomarse á los balcones; las casas asaltadas á media noche, las cajas forzadas, los vestidos robados así como las alhajas y dinero: destrucción y muerte.

Los infelices indígenas que saludaron á los americanos como sus libertadores, han sufrido un atroz desengaño.

¿Será castigo por su culpa? ¿Merecerá tal pena?

El indio es haragán. De carácter pacífico é indolente, el obrero no trabaja más que lo necesario para la satisfacción de sus más infimas atenciones.

El resto del tiempo lo consagra á la holgazanería, al cigarro y á las riñas de gallos, por los que siente irresistible pasión.

Los únicos verdaderos productores del país son los mestizos.

Forman, poco más del 16 por 100 de las grandes poblaciones, y son trabajadores por excelencia.

También los chinos dan un contingente numeroso de individuos útiles.

Sólo en Manila existen más de cuarenta mil.

La mayor parte casan con mujeres del país y el fruto de esta unión la envían á China, cuando son varones, con objeto de que adquieran los hábitos y costumbres del celeste imperio.

Una de las ocupaciones más *desocupadas* es la incubación.

En Filipinas existen millones de patos silvestres.

El indigena se entretiene en recorrer los nidos de los ánades y les roba los huevos.

En cantidad innumerable los depositan en inmensas llanuras que cubren de cenizas, y allí se quedan esperando la época de que salgan los polluelos.

La operación final es sencilla: consiste en coger los patos pequeños y llevarlos á la venta.

Trabajan, pues, sin hacer nada, y con beneficios incalculables.

Reyes.

La regente á España

La *Gaceta* de hoy publica un mensaje de su majestad la reina regente al presidente del Consejo de ministros, concebido en estos términos:

«Al terminar la regencia á que fuí llamada por la Constitución en momentos de profunda tristeza por mi viudez inesperada, siento en lo íntimo de mi alma necesidad de exponer al pueblo español mi inmensa é inalterable gratitud por las muestras de adhesión que recibí de todas las clases sociales.

Si entonces presentí que sin la lealtad y la confianza del pueblo no podría cumplir mi difícil misión, ahora, tras ese período, el más largo de regencias españolas, y recordando las amargas pruebas que nos deparó la Providencia, aprecio aquellas virtudes en toda su magnitud.

Gracias á ellas la nación ha atravesado profunda crisis, en condiciones que auguran para el porvenir una época de bienhechora tranquilidad.

Por eso, al entregar el rey los poderes que en nombre suyo ejercí, confío en que los españoles, agrupándose en torno suyo, le inspirarán la confianza y fortaleza necesarias para realizar las esperanzas que en él se cifran.

Esa será la recompensa más completa para una madre que, habiendo consagrado la vida al cumplimiento de sus deberes, pide á Dios proteja á su hijo, para que emulando las glorias de sus antepasados, logre dar paz y prosperidad al noble pueblo que empieza á regir.

Ruego á usted, señor presidente, haga llegar á todos los españoles la sincera expresión de mi profundo agradecimiento y los fervientes votos que hago por la felicidad de nuestra amada patria.—*María Cristina*».

¿La futura reina de España?

The Sun publica, sin decir de dónde la saca, la noticia de que se trata en las Cortes de Madrid y de San Petersburgo del matrimonio de Alfonso XIII con la princesa Elena, hija del gran duque Wladimiro de Rusia. Este es, después del Zarewith, el heredero directo de la corona imperial rusa. Si Wladimiro ascendiera al trono de los Zares, su hija Elena, la única hembra que tiene, sería la princesa más rica del mundo.

The Sun recuerda que dicha princesa cuya ilustración y hermosura llaman la atención de cuantos la conocen, ha dado ya calabazas á dos pretendientes notables: el gran duque Max de Baden y el príncipe Luis Napoleón Bonaparte, oficial del ejército ruso y hermano del pretendiente francés Víctor Napoleón.

***

Sólo por dar cuenta á nuestros lectores de todo lo que se dice acogemos estos rumores, no dándoles gran crédito porque la princesa Elena no es católica y es joven de un carácter independiente y algo excéntrico, que no se oculta para manifestar sus simpatías por los nihilistas.

Su padre, el gran duque Waldimiro, se halla actualmente en Madrid.

El rey y la princesa Elena se conocen porque se han visto en San Sebastián.

Elena Wladimironna tiene veinte años.

Desde Madrid

La villa del oso es un infierno: no se puede andar por ningún lado: no se puede hablar por que el constante repiqueteo de campanas, el ruido de coches, el vocerío ensordecedor de la muchedumbre contribuye poderosamente á que la voz se extinga, apagada también por las mil exclamaciones que por todas partes se lanzan.

Paseos, luz, aromas, flores, tipos de mil países, gallardetes, palmeras, coches, animación, barullo... ¡el disloque!

Ahora sí que se puede decir ¡Caballeros comprimirse!

Los príncipes han llegado: la estación era un semillero de cabezas... cruces, calvas por doquier, plumages de generales, bandas y condecoraciones, mezclados con golfos y chulas, guindillas y cocheros.

Con seguridad que los altos dignatarios, aun no han dejado de escuchar las voces y frases más ó menos punzantes que las madrileñas les prodigaron.

Llegan los trenes cargados de forasteros: los del *timo* brujulean por todas partes: ayer uno de los del *ful* ofreció á un zaragozano, el consabido reloj de oro... por 25 pesetas.

El aragonés levantó el palo, y le partió el cráneo, no sin decirle «guárdate la vuelta»

¿Conocerán este detalle los príncipes extranjeros?

Es un dato que deben de apuntar en sus notas de viaje, pues él solo dice muy alto que aún tenemos pueblo.

Madrid goza y se divierte, la villa del oso es un infierno: no se puede hablar, ni casi se puede hablar, ni escribir, pues el constante traqueteo de idas y venidas entumece el brazo y la pluma se niega á *correr*.

Perdonen, pues, los lectores, si hago punto final deseándoles noches tranquilas en sus blandas camas.

Aquí no podemos descansar.

Hasta mañana.

L·

NOTICIAS

El Día de Palencia en su número de anoche replica á nuestro escrito del jueves, queriendo sin duda hacer ver que nosotros nos opondremos á que el Teatro, por él denunciado como ruinoso, se abra en Septiembre y muy mañosamente copia las palabras *lo que no sucederá* omitiendo con su acostumbrada mala intención la palabra *desgraciadamente*, que aparece entre el *que* y el *no*, cambiando por tanto la oración en tal forma que en vez de aparecer como un disgusto por nuestra parte, trata de hacer ver que será una represalia.

Bien seguro puede estar de lo contrario el colega, por que si tal hiciéramos nos pondríamos á su altura y al decir nosotros *lo que* desgraciadamente *no sucederá*, es porque suponemos que las obras necesarias para poner en condiciones de funcionar el Teatro son de difícil realización y porque equivale á hacer uno nuevo.

Con motivo de la coronación del rey, hoy no se ha trabajado en ninguna de las oficinas del Estado, por esta causa carecemos de todas aquellas noticias que á diario recibimos en aquellos centros.

Por la misma causa las tropas han vestido de gala y en los edificios públicos ha ondeado el pabellón nacional.

Hemos tenido la satisfacción de saludar al ilustrado médico D. Rodrigo Fernández Rodriguez, que ha fijado su residencia en la calle de Gil de Fuentes, núm. 13.

El Sr. Fernández Rodríguez cuenta muchos años de práctica durante los que ha ejecutado gran número de operaciones quirúrgicas.

Ha sido nombrado nuevamente juez Instructor de esta capital, el que recientemente había sido designado para el juzgado del distrito de la plaza de Valladolid D. Abelino Alvarez C. y Pérez, habiéndose por tanto dejado sin efecto el nombramiento para este juzgado de D. José Sabal y Sacristán, que ha sido elegido para desempeñar el cargo de abogado fiscal de la Audiencia de Cáceres.

El señor gobernador civil ha recibido un telegrama del gobierno, dándole cuenta que las fiestas en Madrid han dado principio, sin que haya ocurrido novedad alguna, igual que sucede en provincias.

La huelga de los mineros de Santander, ha quedado reducida á las minas de Carmargo y Orconera, habiéndose reanudado en las demás los trabajos, siendo inexactas las alarmantes noticias propaladas por algunos corresponsales.

Música

Programa que ejecutará la banda de música municipal, hoy 17 de Mayo, á las ocho y media de la noche, en el paseo de la calle Mayor.

1.º *La tribu salvaje*, paso doble.—Caballero.
2.º *La alegría de la huerta*, gavota.—Chueca.
3.º *Fausto*, fantasía.—Gounod.
4.º Alborada.—Veiga.
5.º *El Barquillero*, serenata.—Chapí.
6.º *Los cadetes de Rusia*, paso doble.—Roig.

***

Para mañana á las once y media en el mismo paseo.

1.º *El anillo de nivelungo*, paso doble.—Wagner.
2.º *A países desconocidos*, gavota.—Valverde.
3.º *Los Puritanos*, fantasía.—Verdi.
4.º *Lamentos de un preso*, valses.—Metra.
5.º *Godoniz*, polka.—Straus.
6.º *El último chulo*, paso doble.—Torregrosa.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Agustín Alonso Quiroga, que pasará entre nosotros los días de la feria.

En la mañana de hoy ha subido al cielo á la edad de tres años, la preciosa niña María de los Dolores, hija de nuestro amigo D. Pablo Pérez, maestro sillero del regimiento de Talavera.

Lamentamos la desgracia que aflige á nuestro citado amigo y familia, á los que deseamos encuentren pronto consuelo á la pena que les produce la eterna separación de aquel angel.

Tuvo el Sarampión,
perdió el apetito
y contrajo la anemia

Hemos recibido una carta muy interesante concerniente á un niño que tuvo un ataque de sarampión del que recuperó imperfectamente, cayendo luego en un estado de anemia muy alarmante; los padres escriben lo siguiente:

«Madrid 1.º Febrero 1901.—Amparo, 98, 3.º, int. Muy Sres. míos: Mi hijo Fernando tuvo un ataque de sarampión, y á consecuencia de esta enfermedad quedó inapetente hasta el extremo de

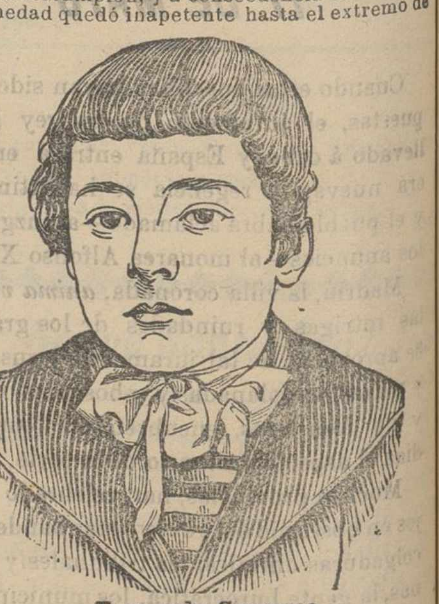

Fernando Carrasco

no ser posible hacerle tomar nada más que líquidos, dando esto lugar á que adquiriese una anemia tan profunda, que los médicos desesperaban de salvarle. En este estado, empezó á tomar la Emulsión Scott, y fué tan bueno el efecto que le produjo que según la tomaba, se notaba en el niño más apetito y mejor color y aumento de carnes, al punto que hoy se encuentra completamente restablecido y en un estado muy satisfactorio de salud.

Muy agradecido se repite de Vdes., atento y S. S. q. s. m. b.,

VICENTE CARRASCO.»

El remedio salvador que ha producido este benéfico resultado es la Emulsión Scott, la fórmula de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa universalmente empleada por la profesión médica, y reconocida en todo el mundo científico como el mejor remedio para muchas dolencias humanas hasta hoy ofrecido al público.

La Emulsión Scott no tiene nada de común con esas imitaciones baratas ó tituladas Emulsiones, con que persistentemente se la quiere substituir.

La Emulsión Scott es un compuesto de ingredientes puros y elaborados por un proceder único y original. Para obtener los benéficos resultados de este remedio, es indispensable asegurarse que se compra la legítima, la que se conoce por la etiqueta que lleva en el envoltorio cada frasco, representando un hombre cargando á cuestas un gran bacalao. Sin esta marca ninguna es legítima, y merece la pena de asegurarse de ello antes de comprar.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

M.C.D.2022

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—María de los Dolores Pérez Máiga, 3 años, Arco, 19.

Matrimonio.—Demetrio Rodríguez Alcalde, de Babón de Esgueva, (Burgos), de 25 años, con Eugenia Guerra Gutiérrez, de Lantadilla, 18 años.

Jabón de los **Príncipes del Congo**.
Esencia, polvo de arroz, loción, etc.
VICTOR VAISSIER, fuera de concurso.—*París.*

DESPUES DE LA CURA EL PAGO

Es una cosa cómoda por todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos Confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

El médico especialista, que recientemente ha inventado el moderno aparato articulado para curar las hernias (quebraduras) sin necesidad de operación, obtiene cada día mayores resultados y nuevos éxitos en consulta de Madrid Fuencarral 19 y 21. El aparato de su invención consigue en todos los casos la reducción y contención absoluta de las hernias más antiguas y voluminosas, sin permitir su salida á pesar de los movimientos ó esfuerzos de tos del paciente y la curación completa en el mayor número de estos.

Ya saben los que padezcan hernias, á donde deben acudir, asi como los que tengan deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies y quieran curarse por los aparatos que con tan buen resultado aplica dicho médico.

Cháchara

Se nos dice que en Salinas
una... temeraria mano
con intención no piadosa
hizo explotar un petardo,
pero, afortunadamente,
no ocasionó ningún daño.

—

Demonio, con que en Salinas
no ha faltado un salinero
que practique las doctrinas
tan indinas
del mundo dinamitero?
pues ¡tiene sal y salero!

***

Celebrándose una boda
antes de ayer en un pueblo,
cuando más regocijados
se entregaban al jaleo
suscitóse entre dos mozos
un altercado tan serio
por *mor* de una chica guapa
que se disputaban ellos,
que uno tiró de *alfiler*
y al otro le hirió en el pecho
sin que estorbarlo pudieran
los que la reyerta vieron.
Miren ustedes por donde
casi presencian á un tiempo
los alegres convidados
del animado cortejo
el imprevisto contrates
de una boda y un entierro.

***

Leo:

«En un pueblo de esta provincia, una madre desnaturalizada, ha abandonado en medio de un camino á una criatura recién nacida. Sus convecinos no ocultan su indignación hacia la despiadada mujer.»

Pero á mi esto, francamente
ni me extraña ni me asusta
¡y si la madre dudaba
que la niña fuere suya!

***

De un periódico:

«Han sido denunciados dos vecinos de Villorta, á quienes sorprendió la Guardia civil cortando leña de una propiedad que no era suya.»

La falta ha sido pequeña
por lo cual, señores, pido
se les devuelva la *leña*
pero no la que han cojido.

***

¡Ah! mañana es primer día de feria y no estará demás advertir que durante este y los dos que le sucecen debe guardarse el mayor orden y compostura.

Y ya que exista un programa
de *festejos*
en honor de los alegres
forasteros;
Y como no es imposible
que con ellos
haya sus *marimorenas*
y jaleos;
yo ruego á todos, señeres,
yo les ruego
que durante los tres días
venideros
nadie tenga que apuntarles...
con el dedo.

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 17 —Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 43 reales la fanega.

Cebada á 24 la fanega.

—

Valladolid, 16.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose á 45'50 y 45'75 reales la fanega.

Centeno 40, á 30.

En el Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'25 y 45'50 reales.

—

Medina, 16.—Trigo de 44 25 á 44'50.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, ha mejorado algo.

Estado de los campos, regular.

—

Rioseco, 16.—Entraron 200 fanegas, que se pagaron á 43'50 reales las 94 libras.

Se han vendido 1.600 fanegas á 44 reales las 94 libras en almacén.

Ofertas á 44'25 reales las 94 libras, en almacén, ó 44'50 sobre vagón.

Tendencia del mercado firme.

—

Burgos, 15.—Entraron 700 fanegas. Se vendió trigo álaga de 36 á 37 reales los 44 kilos, mocho á 43 los 42 50, rojo á 42 los 42'50, centeno á 30 los 41'50, cebada á 26 los 32, avena á 17 los 26, yeros á 36 los 44

Patatas á 3 reales arroba.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª á 11 pesetas, de 2.ª á 9, y de 3.ª á 8 las tres.

El mercado sostenido.

—

Arèvalo, 15.—Entradas, pocas fanegas.

Trigo á 44 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo frío.

Estado de los campos, resentidos por el temporal.

—

Barcelona, 16—Continúa el retraimiento de los compradores, sin que por ello los precios cedan de la firmeza con que se vienen sosteniendo.

Las operaciones verificadas hoy fueron, por lo tanto, muy escasas.

Cotízase trigo de Salamanca, clase superior y de Sigüenza á 44'50 reales.

Llegaron 61 vagones.

—

Mercados de lanas y pieles

Burgos.—En Briviesca se cotiza:

Pieles de vacuno mayor, 1'25 pesetas kilo en verde; de terneras, 1'75 íd. íd.; de cabritos, 2 pesetas una.

En Miranda de Ebro se cotiza:

Pieles de vacuno mayor, 1'25 pesetas kilo en verde; de terneras, 1'25 íd. íd.; de lana mayor, 2 íd. una; de lechales, 1'50 íd. íd.; de cabritos, 2 íd. íd.

En Pampliega se cotiza:

Lanas, de 44 á 45 reales arroba; blanca fina, 46; basta, 43; negra fina, 45; basta, 46.

Cáceres.—En Navalmoral de la Mata se cotiza:

Lana blanca fina, 55 reales arroba; basta, 42.

Pieles de cabrito, 84 reales docena; de cordero, 10.

Ciudad Real.—Se cotiza:

Pieles de vacuno mayor, 1 peseta kilo por contrata; de lanares, de 2'50 á 3 íd. una; de cabrío mayor, de 6'40 á 7'50 íd. íd.

Salamanca.—En Peñaranda de Bracamonte se cotiza:

Lana blanca lavada, 111 reales arroba; basta, 50; negra basta, 42.

Pieles de cabrito, 94 reales docena; de cordero, 82.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—Pascua de Pentecostés ó la venida del Espíritu Santo.—San Félix de Cantalicio y Santa Emerenciana.

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Julián A. Onrubia, canónigo.

En San Miguel celebra su función la Hermandad del Espíritu Santo; á las siete y media hay misa rezada y comunión de regla: á las diez misa solemne y sermón que predicará el Sr. D. Marcelo León, estando S. D. M. expuesto durante la misa: á las cuatro de la tarde hay completas, rosario y visita de altares. La misa de once será á las once y media.

En la Compañía son los ejercicios de la Venerable orden tercera del Carmen á las siete y cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde

En San Pablo á las siete de la mañana comunión general de la V. O. T. de Santo Domingo. A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., rosario sermón y procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del templo.

En San Juan de Dios predicará el reverendo P. Eduardo Ibañez, y después de reservar á S. D. M. recitarán versos algunas niñas á la Santísima Virgen.

Lunes.—San Pedro Celestino, Santa Ciriaca y Santa Pudenciana.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana desde las cinco y media hasta las siete y media de la tarde.

ESPECTÁCULOS

PARA MAÑANA

Plaza de Toros

A las cuatro de la tarde se lidiarán seis toros de la ganadería de Angoso, por las cuadrillas de

REVERTITO Y GORIANO

Entrada de tendido DOS pesetas.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

La noche ultíma

MADRID 16 (9'15)

Hasta la madrugada la animación en las calles de esta corte ha sido extraordinaria.

En las calles lucieron brillantes iluminaciones.

Mucha gente ha pasado la noche en vela por carecer de camas donde descansar.

En este momento la animación y bullicio es cual no se ha conocido.

—

Al Congreso

MADRID 17 (15)

A la una y cuarto ha empezado á salir de Palacio la comitiva que acompaña al rey.

La plaza de la Armería se encuentra atestada de gente que vitorea y aplaude al monarca.

Los balcones de la carrera no pueden contener el excesivo número de personas que los ocupan.

En la Puerta del Sol se hace imposible el tránsito.

Al pasar las infantas Isabel y Eulalia, resuenan los aplausos, y desde los balcones se agitan multitud de pañuelos.

—

Antes de la jura

MADRID 17 (15'25)

La Carrera de San Jerónimo presenta un aspecto brillante.

En el Círculo Conservador vense á los políticos más caracterizados del partido.

Al llegar SS. MM. al Congreso se oyen continuados vítores, siendo tal la confusión y aglomeración que se hace difícil la entrada á la Cámara.

El rey viste el uniforme de capitán general con el Toisón de oro.

Al descender del carruaje saluda á los señores Sagasta y Montero Rios dirigiéndoles algunas palabras.

—

MADRID 17 (51'45)

La reina encuéntrase muy emocionada aunque sonriente.

Los alrededores del Congreso presentan un espectáculo imponente.

En el crítico momento de llegar los reyes y príncipes se sacan multitud de fotografías.

Los mejores productos
en
CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS
Sociedad GAMBRINUS—Valladolid
Pídanse las nuevas clases

PORTAL

Se arrienda por dos años uno muy espacioso en la calle Mayor, números 99 y 101 con grandes locales y sótanos para almacén y con puerta accesoria al Corral de la Cerera, en la misma casa informarán del precio y condiciones.

TODO NUEVO

Tartana y caballo enganchado se vende, para tratar, D. Sebastián González (procurador) Mayor pral., 27.

Regaliz Pectoral L.B.
A BASE DE **ALQUITRAN**
La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la cajita.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía.

Encuadernación y Zincografía

Despacho, *Mayor pral., núm.* 98 y 100

Talleres, *Don Sancho, número* 13.

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.
La Ultima Moda.

De la que somos únicos agentes en al capital y provincia.

—

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripcion

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. . 4

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

Angelo Costanzi
Diputación, 485, ent.
Barcelona

Milagrosos Confites

ó inyección antivenérea —y Roob antisifilítico— **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certificar que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido, causan enfermedades muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias.

En Palencia en la de Juan Valverde, calle Mayor 180.

Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

LA POLAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.
Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm. 25, 2.º

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alísal.--LA CUBANA
PALENCIA
Precios económicos

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo)—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA é sofocación
de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA
que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA
SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor remedio nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

El Jarabe Pagliano
INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'37	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem		9'07
1405	Mercans	Palencia	León	Idem		13'25
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50	15'25
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'42
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id	Alar del Rey	Idem	1.ª 2.ª 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	19'03	19,18
		Gijón	Idem	Idem	18'47	
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	23'30
14	Id	Santander	Idem	Idem	23'16	

SANGRE PURA
es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,

Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, ques todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de le sangre.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Vida estomacal
PRODIGIOSO INVENTO
A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de qismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos éhigado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Subasta voluntaria

Tendrá lugar á las once de la mañana del día 30 del corriente mes de Mayo, en la Notaria de D Emiliano Marcos, de Cevico de la Torre, de una fábrica de destilacción de orujos y extracción de tártaros, con sus calderas y demás aparatos necesarios, todo en perfecto estado de funcionamiento, sita en citado Cevico, del preciso y condiciones informarán en expresada Notaria.

R. EGIDIO
Fotógrafo
FRENTE AL SALÓN

Retratos á precios económicos, horas de trabajo, de diez á cinco aunque esté lloviendo.

Se venden

Un carro de varas, uno de par, una tartana en buen uso, ahimones y mazas

Dirigirse á Modesto Chico, en Grijota.

Oficial Carretero

Se necesita uno que esté práctico en dicho oficio: dirigirse á Casiano Barrenechea en Revilla Vallegera, provincia de Burgos.

Se vende

Una báscula, completamente nueva, sistema moderno.

Darán razón, Calle del Arco, núm. 6. Sucursal de Medina.

Casa en venta

La señalada con el número 5 en el Corral de los Viernes, (Calle Pedro Espina) es de poco capital y buen producto, para tratar, Mayor antigua, 146, 2.º

Corteza de encína

Se venden 4,000 arrobas en el monte de Santa Cecilia, en el partido judicial de Lerma, provincia, de Burgos.

Dirigirse á Santiago Peral en Antigüedad provincia de Palencia, ó en el mismo Monte.

Roque Santa-Cruz
Practicante en Cirujía
Calle de la Cestilla, n.º 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022